

A su llegada al cantón de Jura

En este capítulo encontrará información importante, pero en áreas muy diferentes de la vida, por ejemplo sobre: lo que hay que hacer al llegar al cantón del Juralos horarios de apertura de las tiendas y los días festivoslos distintos permisos de residenciael seguro de responsabilidad civil las drogas, el alcohol y el tabaco los animales domésticos las reglas y costumbres en Suiza

Al llegar al Jura, ¿qué hay que hacer?

- Diríjase al control de habitantes de su municipio
- Solicite un permiso de residencia
- Matricule a sus hijos en la escuela si son menores de 16 años
- Contrate un seguro de salud
- Solicite un permiso de trabajo

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.bonjour-jura.ch/es/cosas-que-conviene-saber/a-su-llegada-al-canton-de-jura